



**SOLICITUD DE COTIZACION Nro: 001098**

**UNIDAD EJECUTORA :** 001 -Universidad Nacional De Arte Diego Quispe Tito Del Cusco

**NRO. IDENTIFICACION :** 001693

**Razón Social:**

**Dirección:**

**R.U.C.**

**Teléfono:**

**Fax:**

**Pedido: 000514**

**Concepto:** SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL EN GESTION PUBLICA SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA (Conv.Nro-3)

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	SERVICIO	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL EN GESTIÓN PÚBLICA		
			<b>TOTAL</b>	

**Condiciones de compra y/o servicio:**

Forma de pago:

Garantía:

Plazo de entrega en Nro Dias / Ejecución del servicio:

Tipo de moneda:

Validez de la cotización:

Indicar marca de procedencia:

Tipo de cambio:

Atentamente:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE  
DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO

Mgt. Güiler Acuña Román  
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma y Sello Del Proveedor

FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Fecha:.....

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO

Asunto: Autorización de Abono directo en  
cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC: .....
- Entidad Bancaria: .....
- Número de Cuenta: .....
- Código CCI: .....
- Cuenta de Detracción N°: .....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mí representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente; quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....  
Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda

FORMATO N°06

DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GÉNERALES.  
UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUIÑPE TITO.

Presente.-

El que suscribe

Identificado con RUC N° .....N° de teléfono  
celular.....

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como de respetar el principio de legalidad.
2. No tengo impedimento de contratar con el Estado.
3. No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el Art. 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
4. Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Especificaciones Técnicas, Términos de referencia de la presente contratación.
5. De ser seleccionado para la contratación; me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago correspondiente.
6. Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado; Ley 30225 y su Reglamento; así como la Ley de Procedimiento Administrativo-General, Ley N°27444, cuando corresponda.
7. En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de la penalidad de acuerdo a lo establecido en el Art:162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; y de acuerdo a la Directiva Interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
8. No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de la contratación, al que me presento.
9. De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo a la Universidad Nacional Diego Quiñpe Tito, para efectos que pueda notificar al correo electrónico .....o a mi domicilio sito en .....
10. Referente a mi cuenta interbancaria CCI y detracción; declaro que se encuentran activas, validas; asociadas a mi RUC, caso omiso lo indicado líneas antes; será de mi entera responsabilidad el retraso en de mis pagos correspondientes.

Ciudad : .....

.....  
Firma y sello del Proveedor

ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N° ....., y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UNADQTC.

NO	SI
----	----

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

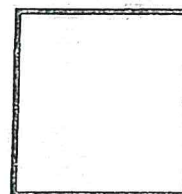
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI: .....



Huella digital  
(índice derecho)



ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo,

.....  
identificado con DNI N° ..... con dirección  
domiciliaria:..... en el  
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(NO) (SI) Tener conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (\*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo a lo señalado en el numeral 13.2 de la norma técnica).

(NO) (SI) Percibir otra remuneración a cargo del Estado

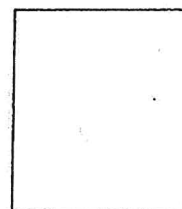
En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre de la Institución por la que percibe remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa:	
Condición Laboral:	
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tener incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....  
Firma  
DNI



Huella

\*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.  
La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la ..... , a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.



**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DE CUSCO  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO**

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado los Términos de Referencia y demás documentos, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el proveedor que suscribe ofrece el servicio de ....., cumpliendo con los requerimientos mínimos solicitados en el alcance del servicio de los Términos de Referencia.

Denominación o Razón Social:			Numero de RUC:	
Persona de contacto:	E-mail:			
Teléfono Fijo:	Celular:	Otros:		
NOTA: La omisión de alguno de los datos solicitados considera no válida la cotización.				

Cusco, ..... de ..... del 2024

.....  
**Representante legal**



## Términos de Referencia para la Contratación de Servicios

<b>Unidad Orgánica</b>	Secretaría General
<b>Denominación de la Contratación</b>	<i>Servicio especializado en materia legal en gestión pública.</i>

<b>1. Finalidad Pública</b>	<i>La Contratación de un Servicio para realizar el Informe preliminar y final sobre la implementación actual y situación de los reglamentos, directivas, planes y lineamientos acordes la Ley Universitaria, CBC y al Estatuto de la Universidad aprobados a la fecha y proyección de Resoluciones Presidenciales que aprueban la documentación e instrumentos de gestión orientados al licenciamiento de la UNADQTC y complementarios.</i>
<b>2. Objetivo de la Contratación</b>	Contratar el Servicio de una persona natural para realizar el Informe preliminar y final sobre la implementación actual y situación de los reglamentos, directivas, planes y lineamientos acordes la Ley Universitaria, CBC y al Estatuto de la Universidad aprobados a la fecha y proyección de Resoluciones Presidenciales que aprueban la documentación e instrumentos de gestión orientados al licenciamiento de la UNADQTC y complementarios
<b>3. Alcances del Servicio</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación sobre las los reglamentos, directivas, planes y lineamientos acordes la Ley Universitaria, CBC y al Estatuto de la Universidad.</li> <li>2. Proyección de Resoluciones Presidenciales que aprueban la documentación e instrumentos de gestión orientados al licenciamiento de la UNADQTC.</li> </ol>
<b>4. Requisitos del Proveedor y/o Personal</b>	<p><b>A- Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional de Abogado (a).</li> <li>• Habilitación vigente.</li> <li>• Contar con certificado en Computación e informática.</li> <li>• Contar con cursos y/o diplomados en Gestión Pública.</li> <li>• Contar con cursos y/o diplomados en Contrataciones del Estado.</li> </ul> <p><b>B- Experiencia Específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: tres (03) años en entidades públicas y/o privadas.</li> <li>• Experiencia Específica: un (01) año como Especialista en materia legal.</li> </ul> <p><b>C- Condición especial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con RUC activo y habido</li> <li>• Contar con RNP activo</li> <li>• No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> </ul>
<b>5. Seguros</b>	<i>No corresponde</i>
<b>6. Lugar de entrega y Plazo de Ejecución</b>	<p><b>Lugar:</b> <i>Calle Marqués 271 Cusco, Oficina de Secretaría General</i></p> <p><b>Plazo:</b> <i>Duración del tiempo de servicio: Hasta los 38 días contados a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Servicio.</i></p>
<b>Entregables.</b>	<p>1er entregable del producto, a los 20 días calendarios se computará a partir del día siguiente de la suscripción contrato y/o notificación de la orden de servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe preliminar sobre la implementación actual y situación de los reglamentos, directivas, planes y lineamientos acordes la Ley Universitaria, CBC y al Estatuto de la Universidad aprobados a la fecha.</li> <li>- Proyección de Resoluciones Presidenciales que aprueban la documentación e instrumentos de gestión orientados al licenciamiento de la UNADQTC y complementarios.</li> </ul> <p>2do entregable del producto, hasta los 40 días calendarios se computará a partir del día siguiente de la suscripción contrato y/o notificación de la orden de servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe final sobre la cantidad de documentos e instrumentos de gestión aprobados en relación a los reglamentos, directivas, planes y lineamientos acordes a la Ley Universitaria, CBC y el Estatuto de la Universidad.</li> <li>- Proyección de Resoluciones Presidenciales que aprueban la documentación e instrumentos de gestión orientados al licenciamiento de la UNADQTC y complementarios.</li> </ul>





## 7. Conformidad

La Oficina de Secretaria General dará la conformidad del servicio según cada entregable.

## 8. Forma y Condiciones de Pago: Pagos periódicos

La prestación del servicio corresponde al pago periódico de forma proporcional, según entregables:

1er entregable a los 20 días, el 50% del monto total de la Orden de Servicio.

2do entregable hasta los 40 días, el 50% del monto total de la Orden de Servicio.

## 9. Confidencialidad

El prestador de servicios deberá mantener confidencialidad absoluta respecto de la información a que se tenga acceso, por lo que será utilizada únicamente para los fines del servicio a prestar, quedando prohibido cualquier tipo de reproducción, publicación o divulgación pública o con terceros, tanto de manera verbal y/o escrito referente a los productos elaborados a favor de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.

## 10. Penalidades

### Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías en general y ejecución de obras: F = 0.40.
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:

b.1) Para bienes, servicios y consultorías en general: F = 0.25.

b.2) Para obras: F = 0.15.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

## 11. Otras Penalidades (De Corresponder)

No corresponde



*Milagros Gamarra Santos*  
Mg. Abg. Milagros Gamarra Santos  
SECRETARIA GENERAL  
Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito

Firma del responsable de la Unidad Orgánica